

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SOLDO**

En la ciudad de Quito DM, hoy 10 de abril 2015, a las diez horas, en la oficina de la compañía ubicada en la Calle Los Comicios OE4-573 y Askunaga, se reúnen los accionistas de la Compañía SOLDO.: señor Jorge Ernesto Segovia Vasconez, titular de 336 acciones pagadas, quien actúa también en representación de los señores: Jorge David Segovia Limaico, titular de 32 acciones pagadas y Rosana Soledad Segovia Limaico, titular de 32 acciones pagadas, el capital suscrito y pagado es de cuatrocientos dólares.

Asiste a esta Junta la señora Eugenia Mireya Segovia Vásconez, Presidente de la compañía, el mismo que preside la Junta y actúa como secretario el señor Jorge Segovia, Gerente General.

Los presentes que representan el 100% del capital pagado, deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo previsto en el ART. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatorias previa para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura y aprobación de Estados Financieros 2014,
2. Lectura y aprobación del informe de Comisario 2014.
3. Informe de Gerente General 2014.

A continuación por unanimidad se acepta el orden del día y pide se resuelva:

### **1.- Lectura y aprobación de los Estados Financieros 2014**

La administración de la compañía, presenta a consideración de la Junta, los siguientes Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2014, bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs.

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integrales
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estados de Flujo de Efectivo por el Método Directo.

La Junta Aprueba por Unanimidad los estados financieros señalados y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

## 2.- Lectura y aprobación del informe de Comisario 2014.

Se continúa con la lectura y resolución del punto dos, y el comisario Lcda. Cristina Díaz procede a la lectura del Informe 2014, el mismo que es aprobado por unanimidad y se dispone que se agregue al expediente de esta Junta

## 3.- Informe de Gerente General 2014.

El gerente general señor Jorge Segovia Vásconez procede a dar lectura a su informe y la gestión en dicho ejercicio fiscal, el mismo que es aprobado por unanimidad y se dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaria se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas. Se levanta la sesión a 11H00.



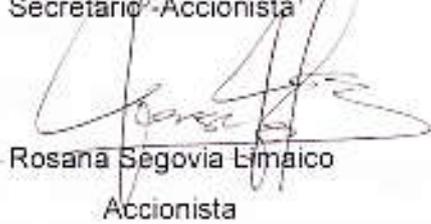
Eugenia Mireya Segovia V.  
Presidente



Jorge Segovia Limaico  
Accionista



Jorge Segovia Vásconez  
Secretario -Accionista



Rosana Segovia Limaico  
Accionista